

Órgano oficial *de difusión*

Es importante remontarnos en la historia de nuestra sociedad la cuál inicia sus actividades 20 años después de el reconocimiento de la otorrinolaringología como especialidad médica que fue en el año de 1900. Nace como la Sociedad Mexicana de Oftalmología y Otorrinolaringología; pero no es sino hasta 1940 que los Dr. Pedro Berruecos Téllez, Carlos Tapia Acuña, Enrique Martínez Barragán, comienzan con el concepto de una nueva sociedad y el 5 de marzo de 1946 se constituye la nueva Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Broncoesofagología y en 1946 se lanza el órgano oficial de la sociedad llamado en ese entonces Anales de la Sociedad Mexicana de Oto-Rinolaringología y Bronco-Esofagología, estimulado por su Primer Secretario el doctor Ricardo Tapia Acuña y siendo Presidente de dicha Sociedad el doctor Ramón del Villar y para el año de 1986 la Sociedad cambia su nombre para ostentar el de Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C.

Nuestra revista que hoy día se llama Anales de Otorrinolaringología Mexicana, tiene 52 años de historia de trabajo arduo. En la actualidad no se le a dado la importancia que esta tiene si recordamos nuestros estatutos dónde en el capítulo VIII, artículo 1º se menciona que la sociedad editará con carácter oficial una revista donde se publicarán temas científicos para la especialidad. Nos podemos dar cuenta que es el órgano de difusión más importante de nuestra sociedad así como de la Asociación Mexicana de Comunicación, Audiología, Otoneurología y Foniatría, y de la Asociación Panamericana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello.

Ustedes se preguntarán el ¿por qué hasta ahora reciben la revista 47 número 2, luego de un año sin su producción?. A mi nombramiento, la revista contaba con una serie de retos por resolver, entre los cuales el más grave era que llevaba un año de atraso en su publicación (lo cual nos impedía que se indexara en cualquier órgano buscador de artículos médicos). Otros puntos a resolver fueron la falta de consistencia en la emisión de números. Y solo contábamos con un par de artículos para publicar, a fin de cumplir con los 4 números atrasados, por lo que nos dimos a la tarea de recolectar nuevos artículos, esto se convirtió en nuestra prioridad ya que no podíamos permitir perder la continuidad que durante 52 años tuvo nuestra revista. Los invito a que hagan una reflexión sobre la importancia de nuestra revista trabajemos por su crecimiento y que en un esfuerzo conjunto continuemos produciéndola.

Dr. Marcos Antonio Rodríguez Perales

Editor